

## TÉCNICOS DE GRABACIÓN AUDIOVISUAL

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional **Técnicos de grabación audiovisual**. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

### CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

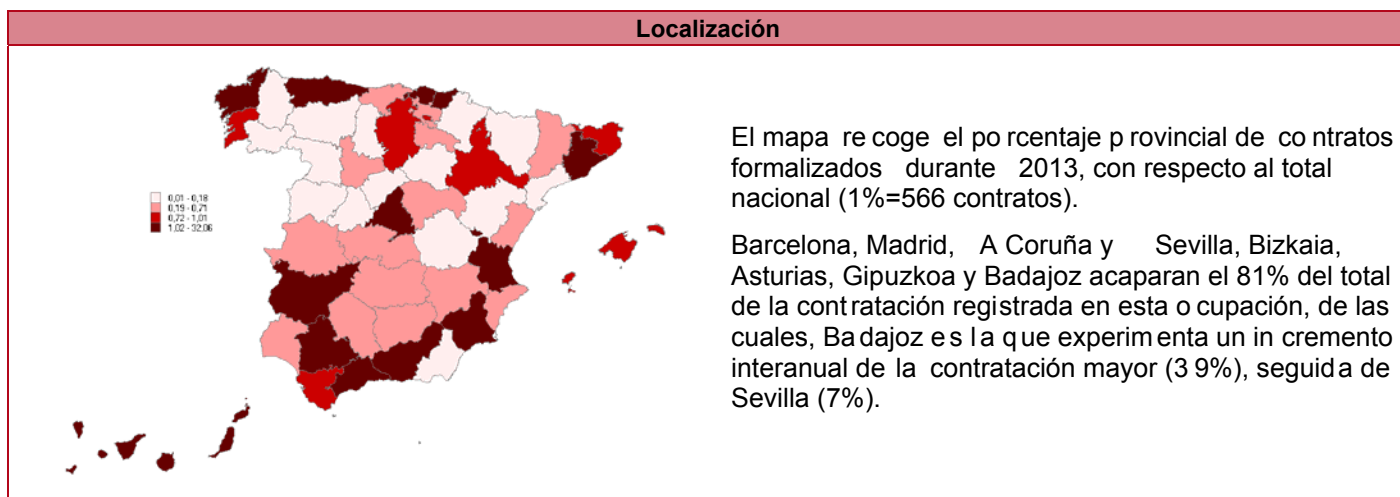
En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman el puesto de trabajo ofertado: las condiciones laborales propuestas, la calificación, a cerca del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 150 ofertas recogidas, la inmensa mayoría, el 95%, proceden de portales de empleo privados. Del resto, un 2%, son ofertas publicadas en los servicios públicos de empleo y un 3% en las webs de las propias empresas que directamente publican sus ofertas. Dentro de estos profesionales, los perfiles de técnicos en audiovisuales (imagen y/o sonido) y los operadores de cámara (imagen) junto con los técnicos de sonido, son los más habituales en la oferta publicada.

Las ofertas de empleo que anuncian a estos profesionales lo hacen con una diversidad de nombres importante. Unas hacen entrever la categoría laboral buscada: *ayudante, operador junior, sénior, especialista, técnico, ingeniero*. Otras también se pronuncian sobre la particularidad profesional que se requiere: *animador, diseñador, docente, comercial, editor, mezclador, montador, instalador*. Las hay que en su publicación mencionan competencias en herramientas concretas, como la composición de VFX, Motion Graphics, Avid Media, Adobe Premiere, Web Ex, sonido Apply, etc. Las menos se pronuncian en el contexto profesional sobre el que se va a ejercer, así puede ser en una compañía tetral, en salas de recepción, en rodaje de largometraje, en edición digital, etc. Mencionar que de forma excepcional, alguna denominación requiere una persona con discapacidad.

Condiciones laborales	
<b>Tipo de contrato</b>	
Temporal: 40%	Del 61% de la muestra que manifiesta el tipo de contrato que suscribiría, lo hacen en la proporción señalada a la izquierda. Muy pocas ofertas con contratos temporales brindan la posibilidad de continuar en el puesto de trabajo.
Indefinido: 13%	
<b>Jornada laboral</b>	
Tiempo completo: 78%	De las ofertas que exponen las condiciones laborales sobre jornada, el 78% ofrecen trabajo a tiempo completo, predominando básicamente la jornada partida, seguida de lejos por la disponibilidad horaria
Tiempo parcial: 22%	
<b>Salario</b>	
A convenir	De las ofertas que exponen condiciones salariales (45%), la mayoría se decanta por un salario a convenir.

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

## Competencias específicas requeridas

- En el análisis de las ofertas estudiadas, los Técnicos de grabación audiovisual son profesionales requeridos por el sector audiovisual en múltiples y diversas tareas, convirtiéndose en unos técnicos con una gran capacidad de **polivalencia** y a su vez, con un alto grado de **especialización** en un sector en constante cambio y muy supeditado a las nuevas tecnologías.
- En función de las áreas que abarca el sector, las competencias específicas son distintas e n la medida que se solicita una diferente especialización por parte de los empleadores. En el área relacionada con **equipos de sonido**, los *Técnicos de sonido* realizan principalmente la sonorización de los programas o eventos, incidiendo en el montaje y realización de l audio, tanto en los controles como en el plató: mesas de mezclas, editar la música, creación de efectos sonoros, grabación de voces, masterización de sonido, microfonía y técnicas de grabación. También, se solicita el manejo de software profesional de producción de audio como PRO TOOLS LE y HD.
- Dentro del área de la **imagen**, a los *operadores de cámara* en las ofertas se les requiere saber utilizar proyectores profesionales ( ENG, EFP, cámaras de estudio, cámaras de cine y cámaras de alta definición), si son trabajos para TV se solicita hacer realizaciones y enlaces en directo, para programas, galas, eventos corporativos, noticias, etc. Si el trabajo es para el cine, se necesita trasladar en imágenes una historia o un guión, adaptando los movimientos de la cámara a los requerimientos del director de cine para poder rodar secuencias de ficción y/o spots publicitarios.
- Con respecto al área de **edición y montaje de vídeo**, los *montadores de vídeo* prestan servicios como soporte en vídeo: registro, edición y exportación de archivos, así como utilizar los principales códecs y formatos de exportación profesional.
- Si nos referimos al área que abarca el **sector audiovisual** propiamente dicho, nos encontramos que las ofertas solicitan que los técnicos se centren en la realización de los programas en directo, control de cámaras, tanto en plató como en exteriores, además de competencias específicas en iluminación, incorporando también todas las tareas propias de sonido y montaje y edición de vídeo. Por todo ello, son los técnicos con un mayor grado de versatilidad.

## Formación y experiencia

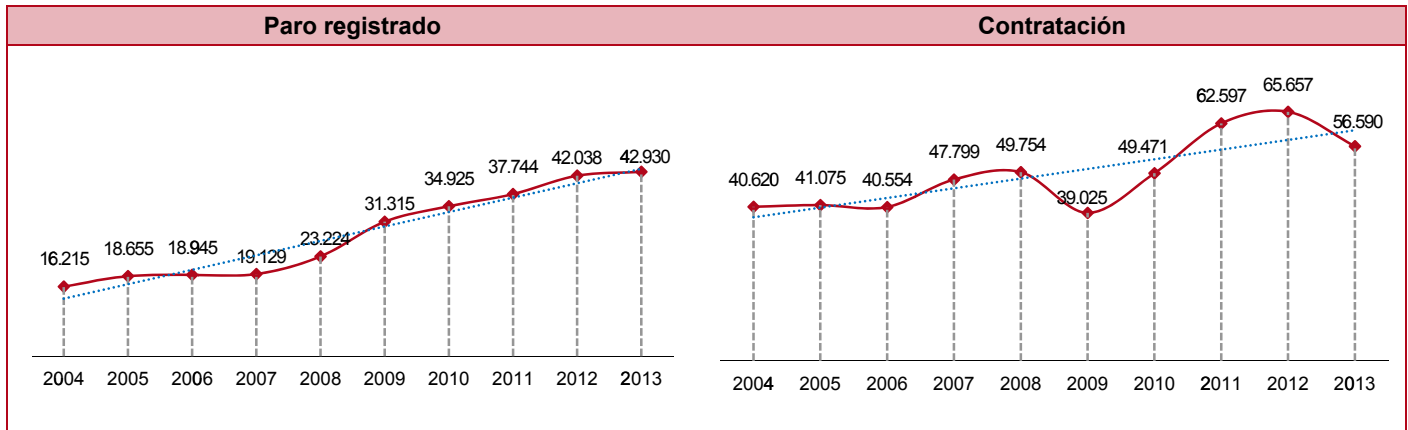
- En las ofertas de la muestra, la formación cobra vital importancia por parte de los empleadores del sector audiovisual. Las competencias descritas en el epígrafe anterior ponen de manifiesto que la **calificación y especialización continua** de estos profesionales es imprescindible para conseguir un puesto de trabajo dentro de este sector.
- Nos encontramos que la **formación** más solicitada por los empleadores es la formación profesional reglada en un 75% de los casos. Los Grados Superiores de FP en la familia de Comunicación, imagen y sonido, alcanzan un 55% y le siguen con un 17% las titulaciones universitarias relacionadas con la comunicación audiovisual e ingenierías específicas de este sector.
- Se requiere conocimientos de **idiomas**, sobre todo el inglés, tan necesario en un sector como éste muy vinculado a las nuevas tecnologías.
- Queda demostrada la especial relevancia de los **conocimientos específicos** en esta materia, como pueden ser herramientas de edición, efectos y composición visual: Adobe Photoshop, Avid Media Composer (edición de imagen) After Effects, NUKE (composición digital para post-producción en cine y TV), Pro Tools LE (edición y posproducción de audio), MAYA y 3DS MAX (software de animación y modelado en 3D), DVD Studio Pro, FINAL CUT (software de edición de vídeo), así como software de predicción acústica, conocimientos relacionados con el desarrollo de interfaces hombre-máquina o mente-máquina, para el control de equipos y procesos. También, conocimientos en WEBEX (EVENT, MEETING Y TRAINING) (reuniones, formación y seminarios a través de web en tiempo real), etc.
- La **experiencia** resulta fundamental en los requerimientos de los empleadores cuando publica una oferta. En la muestra estudiada, más de la mitad de las mismas, se reparten equitativamente solicitando más de 1 año o más de 2 años, respectivamente, alcanzando cada una alrededor de un 25%.

## Acerca del candidato

- Las ofertas no especifican una preferencia por la **edad** del candidato, aunque al final la tasa de contratación de los hombres supone el 81% y la de menores de 30 años el 26%.
- Aunque pocas, algunas ofertas se decantan por el colectivo de personas con discapacidad frente al resto de colectivos. También son pocas las que se pronuncian por preferencias de residir en la zona o por la disponibilidad de vehículo propio, aunque el 19% de las ofertas requiere disponibilidad para viajar.
- En síntesis y de manera genérica, se busca un candidato **flexible y polivalente** con una formación sólida a nivel de formación profesional o universitaria, valorando muy positivamente la capacidad de **gestión y coordinación de equipos** de trabajo, el aprendizaje continuo en las tecnologías del sector y la capacidad comunicativa junto con un talante comercial. En su perfil también se destaca la innovación y creatividad junto con la iniciativa, dinamismo y responsabilidad laboral; altas dosis de orientación tanto a clientes como a resultados y gran adaptabilidad y flexibilidad funcional.

**PRINCIPALES INDICADORES LABORALES**

Se analiza, mediante una serie de indicadores y datos de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laborales del Grupo Ocupacional en estudio. Se puede consultar: [Actualización permanente de datos mensuales/anuales](#)



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

En el conjunto del territorio nacional y para los profesionales técnicos de grabación audiovisual, el gráfico de la izquierda muestra, la evolución del número anual de personas diferentes que en algún momento del año estuvieron o están registradas y clasificadas como paradas y, en el de la derecha, el acumulado anual de contratos.

Se ha registrado un incremento progresivo en el número de parados a medida que avanzaba la crisis económica.

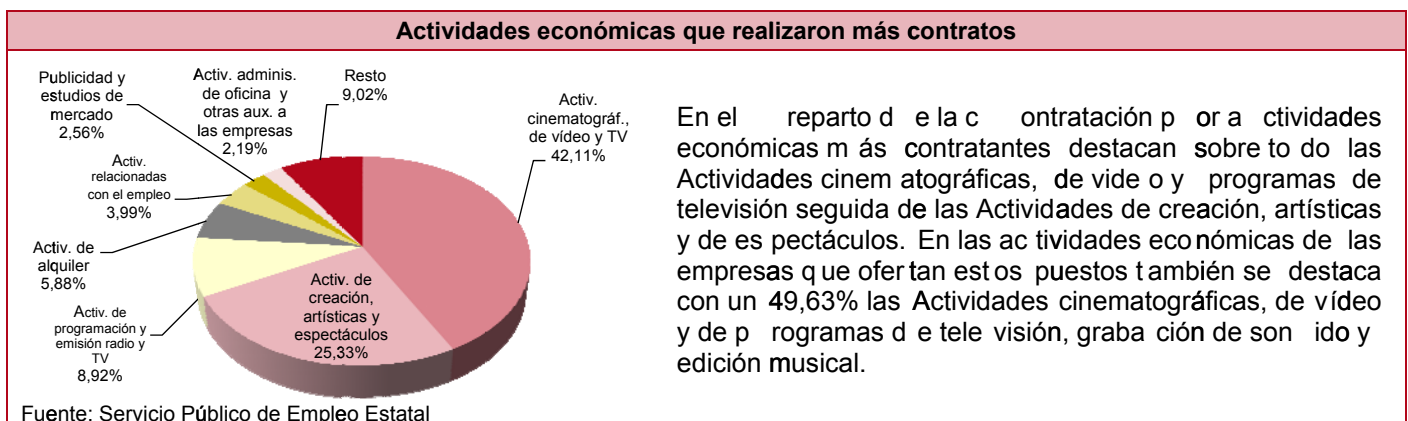
El promedio de la contratación a lo largo de la serie representada es de 49.314 contratos. La contratación tiende a incrementarse y sobre todo lo hace hasta 2012, siendo 2013 el año en que se rompe esta tendencia.

En las tablas siguientes se recoge el perfil básico del desempleado y el contratado, en el que se destaca principalmente el ejercicio profesional de los hombres y la elevada temporalidad y rotación de esta ocupación.

Perfil de la persona parada	
Al cierre de diciembre de 2013 había 32.004 personas inscritas, lo que supone un descenso del 7,13% respecto al mismo mes del año anterior.	
Hombres:	71,43% H
Mujeres:	28,57% M
Menores de 30 años:	31,30% M
Mayores de 45 años:	16,86% M
Parados de larga duración:	31,44% P
Personas con discapacidad:	1,97% P
Extranjeros:	3,26% E
Primer empleo:	6,50% In
Beneficiarios prestación:	32,08% T

Perfil de la persona contratada	
A lo largo de 2013 se registraron 56.590 contratos, lo que representa un descenso del 13,81% si lo comparamos con el año anterior.	
Hombres:	80,69%
Mujeres:	19,31%
Menores de 30 años:	26,45%
Mayores de 45 años:	11,57%
Parados de larga duración:	0,82%
Personas con discapacidad:	0,39%
Extranjeros:	3,56%
definidos	1,29%
temporales	98,71%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

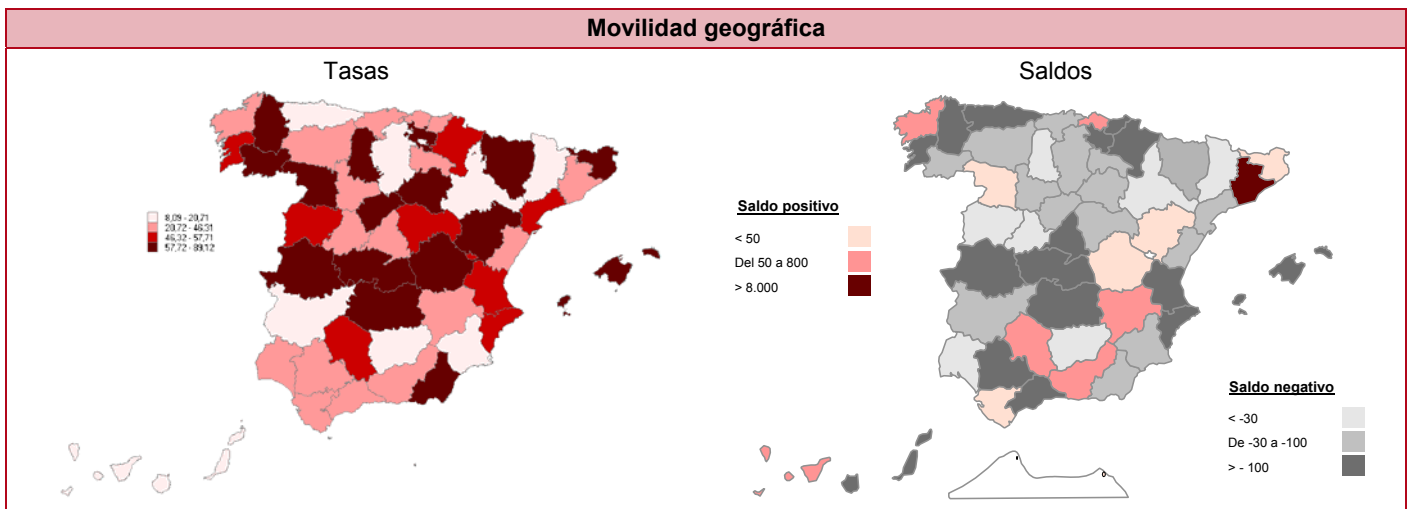
Distribución geográfica de la contratación y el desempleo *									
Geografía	Contratación		Paro registrado		Geografía	Contratación		Paro registrado	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
<b>España 56.59</b>	<b>0</b>	<b>-13,81</b>	<b>32.004</b>	<b>-7,13</b>	C. F. Navarra	104	16,85	314	3,29
Andalucía 5.353		-1,56	5.918	-4,43	C. Valenciana	1.436	-1,17	3.396	-9,56
Aragón 580		12,19	632	-3,95	Extrema dura	1.409	37,2	772	-10,85
Canarias 1.704		61,67	1.358	-15,65	Galicia	3.466	-8,55	1.739	-6,66
Cantabria 157		67,02	279	-0,36	I. Balears 466		-6,43	638	-10,39
Castilla y León	971	16,43	1.242	-3,65	La Rioja	150	-9,09	127	19,81
Castilla-La Mancha	645	3,04	932	-4,8	Melilla	9	28,57	10	-33,33
Cataluña 18.75	5	-19,02	3.415	-6,9	País Vasco	4.176	-25,36	1.633	-8,36
Ceuta 9		-10	23	-28,13	P. de Asturias	2.038	-5,08	906	-14,04
C. de Madrid	14.549	-22,03	7.938	-6,6	R. de Murcia	579	20,88	732	-8,16

Fuente: Servicio Público de empleo Estatal

(\*) Nota: Los contratos se refieren al acumulado anual a lo largo de 2013 y su variación es con respecto a 2012. El desempleo se refiere a diciembre de 2013 y su variación es con respecto a diciembre de 2012.

Mientras que el descenso del paro registrado se refleja en la práctica totalidad de las comunidades autónomas a excepción de La Rioja y la Comunidad Foral de Navarra, las variaciones de la contratación son más

irregulares. Cantabria y Canarias muestran las variaciones más positivas, mientras que País Vasco, la Comunidad de Madrid y Cataluña tienen las más negativas.



Fuente: Servicio Público de empleo Estatal

La tasa de movilidad pone de manifiesto el porcentaje de contratación que se mueve de provincia, bien sea de entrada o salida con respecto al conjunto de los contratos, mientras que los saldos, mapa siguiente, nos hablan, en valores absolutos, de provincias emisoras o saldos negativos y receptoras o saldos positivos. Con un 32,40% de movilidad geográfica media, esta ocupación es la que presenta la mayor movilidad de los grupos profesionales estudiados y en esta edición, Barcelona destaca con diferencia como provincia receptora de técnicos de grabación audiovisual.

**Otros datos de interés**

De quienes demandan trabajar en esta ocupación, el 53% afirma poseer experiencia previa. En cuanto a formación, el 36% de los demandantes está en posesión de una formación profesional de grado superior, destacándose las titulaciones de técnico superior en iluminación, captación y tratamiento de

imagen; técnico superior en realización de proyectos audiovisuales y espectáculos y técnico superior en sonido para audiovisuales y espectáculos. Al 5% de estos demandantes le es indiferente el ámbito de búsqueda de empleo, sin embargo la inmensa mayoría demanda en su entorno geográfico más próximo. El autoempleo no es un aspecto que manifiesten al buscar empleo.

El 66% de los contratos que se firman tienen una duración inicial de un mes y el 31% una duración indeterminada. En su mayoría son contrataciones por obra o servicio y para jornada a tiempo completo en empresas medianas (de 50 a 250 trabajadores).

Ni los servicios públicos de empleo ni las empresas de trabajo temporal intermedian de manera significativa en esta ocupación, siendo las propias empresas y las de selección de personal especializadas las que acaparan esta faceta.

**GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS**

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11).

También se transcriben las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas en las Notas explicativas de la clasificación nacional, elaboradas por el INE. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, la formación para el empleo que realizan estos profesionales, etc.

**Grupos y ocupaciones que comprende****3831 Técnicos de grabación audiovisual:**

- 38311019 Editores-montadores de imagen
- 38311055 Montadores de vídeo
- 38311073 Operadores de cámara (cine, televisión y/o vídeo)
- 38311103 Técnicos en audiovisuales (imagen y sonido)
- 38311121 Técnicos en equipos de grabación en sonido

(\*) Estas ocupaciones representan el 94% de las ofertas estudiadas en este perfil.

**Funciones que desempeñan**

Los técnicos de grabación audiovisual controlan el funcionamiento técnico de equipos para la grabación y edición de imágenes y sonidos.

Entre sus tareas se incluyen: controlar equipos para la grabación de sonidos; controlar equipos para la edición y mezcla de imágenes y sonidos, con el fin de garantizar una calidad satisfactoria y crear efectos especiales de imagen y sonido; aplicar el conocimiento de los principios y prácticas de la grabación y la edición de imágenes y sonidos para identificar y resolver problemas.

**Aspectos formativos**

En los aspectos formativos cobra especial importancia la adquisición de las competencias que se requieren en el mercado laboral, con el objeto de facilitar la homologación de dichas competencias y fomentar una mayor movilidad de trabajadores en el mercado europeo, la U.E. estableció la correspondencia entre los niveles de cualificación que en este perfil en concreto, serían 3, 4 y 5.

Se ha puesto de manifiesto en anteriores apartados, que la cualificación y especialización continua de estos profesionales resulta imprescindible para el ejercicio de esta ocupación, junto con los idiomas y conocimientos específicos en nuevas tecnologías. Para ello, se parte de una formación de base que en la mayoría de los casos como hemos podido constatar en el análisis de las ofertas estudiadas, corresponde a Formación Profesional Reglada en la familia de Comunicación, imagen y sonido. A continuación, se muestra a modo orientativo, una tabla con el número de estudiantes que han finalizado el Grado medio y el Grado superior de esta familia de Formación Profesional en los últimos cursos académicos.

Curso académico	Nº de egresados				Promedio
	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	
FP grado medio	678	826	885	1.029	<b>855</b>
FP grado superior	3.083	3.281	3.519	3.776	<b>3.415</b>

Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

También, tiene un peso muy importante como formación de base para estos profesionales los estudios universitarios relacionados con todo el sector audiovisual, comunicación audiovisual, imagen, sonido, edición, montaje, etc. Dentro de la familia Imagen y Sonido existen certificados de profesionalidad que podrían complementar o facilitar conocimientos específicos a estos profesionales.

Si alguien quiere información actualizada sobre la formación de los Técnicos de grabación audiovisual puede consultar:

**Formación Profesional Reglada:** <http://www.todofp.es/>

**Estudios Universitarios** (Grados, máster): <http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/busqueda-titulaciones>

**Certificados de profesionalidad:**

[http://www.sepe.es/contenido/empleo\\_formacion/formacion/certificados\\_de\\_profesionalidad/IMS.html](http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/formacion/certificados_de_profesionalidad/IMS.html)

También, tiene un peso muy importante ante la formación de base para estos profesionales los estudios universitarios relacionados con todo el sector audiovisual, comunicación audiovisual, imagen, sonido, edición, montaje, etc. Dentro de la familia Imagen y Sonido existen certificados de profesionalidad que podrían complementar o facilitar conocimientos específicos a estos profesionales.

Si alguien quiere información actualizada sobre la formación de los Técnicos de grabación audiovisual puede consultar:

**Formación Profesional Reglada:** <http://www.todofp.es/>

**Estudios Universitarios** (Grados, máster): <http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/busqueda-titulaciones>

**Certificados de profesionalidad:**

[http://www.sepe.es/contenido/empleo\\_ formacion/formacion/certificados\\_de\\_profesionalidad/IMS.html](http://www.sepe.es/contenido/empleo_ formacion/formacion/certificados_de_profesionalidad/IMS.html)